

## Sus señorías

## 28-S, el gran reto para los políticos

## ■ Federico Castaño

Los partidos políticos, asociaciones y plataformas que se mueven para influir en el voto del domingo, 27, en Cataluña tienen todos un denominador común, que descansa en la ignorancia sobre lo que puede ocurrir el lunes 28 si el bloque soberanista, con la suma o no de la Candidatura de Unidad Popular (CUP), obtiene la mayoría absoluta. **Mariano Rajoy** ha prometido una respuesta "proporcionada" a las medidas que pudieran adoptarse desde la Generalitat en este diabólico escenario, pero hay voces en el PP que recuerdan que una campaña electoral como la que afronta España hasta diciembre, puede estrechar el margen para ofrecer desde Madrid respuestas equilibradas, teniendo en cuenta que Cataluña puede acabar influyendo, y de qué manera, en el voto de todos los españoles y en un futuro cambio de Gobierno.

El ministro de Defensa, **Pedro Morenés**, ha sorprendido en La Moncloa y en el PP por su habilidad para alimentar el voto independentista, poniendo innecesariamente en valor el papel de las Fuerzas Armadas como garantes de que todo el mundo "cumpla con su deber". Entre este tipo de torpezas y la forma en que la crisis económica excita el voto antisistema en Cataluña, el nacionalismo ha dispuesto de una autopista hacia sus objetivos con la que nunca hubiera soñado **Artur Mas**. Muchos de los que votarán su candidatura de Junts pel Sí dentro de dos semanas, lo harán, en realidad, no porque ansien la separación de España sino porque todas las noches le hacen el vudú al presidente del Gobierno y también al PP, culpables, según la exitosa mercancía colocada a su parroquia por Convergencia y **Oriol Junqueras**, de la penuria económica en la que ha quedado sumida una parte considerable de



M. Rajoy.

EUROPA PRESS

**"Suárez, González, Fraga, Carrillo o Tarradellas no hubieran dejado que se pudra tanto el problema catalán, bajo la aceptación de la premisa de que éste carece de solución definitiva y sólo cabe conllevarlo, como advirtió Ortega"**

la población catalana, resignada a votar el 27-S a favor de la independencia sin pararse a pensar en la pobre gestión protagonizada por la Generalitat y sus consejeros desde que en 2010 y, con posterioridad en 2012, tomaron las riendas del gobierno autonómico pensando que el señuelo de la secesión



O. Junqueras.

SERGIO RUIZ



P. Morenés.

FERNANDO MORENO

sería el mejor salvoconducto para disfrazar los recortes en sanidad y en educación.

La mayoría de los parlamentarios catalanes que se sientan en el Congreso de los Diputados coinciden en que el 27-S empieza lo más difícil, tanto para Cataluña como para el resto de España. Los más optimistas creen que, gane Rajoy o **Pedro Sánchez**, en diciembre, se abrirá paso la reforma constitucional que hace tiempo idearon desde la cocina **Felipe González** y **Alfredo Pérez Rubalcaba** y que acabará dando a esta comunidad los mismos privilegios que el Concierto ofrece al País Vasco y el régimen foral a los navarros. Si ello fuera así, la conclusión a la que habrá que llegar, aseguran diputados muy cercanos a **Miquel Iceta**, es que se ha



P. Sánchez.

F. M.



A. Mas.

E. P.

perdido un tiempo precioso, pues si Rajoy hubiera tenido luces largas suficientes, habría aceptado la negociación que Artur Mas le exigió hace tres años para alcanzar el famoso pacto fiscal.

En esta misma frecuencia trabaja, por ejemplo, la asociación Tercera Vía, con la necesidad apremiante de diálogo en el frontispicio de su ideario, así

**"Los más optimistas creen que, gane Rajoy o Pedro Sánchez en diciembre, se abrirá paso la reforma constitucional que hace tiempo idearon desde la cocina Felipe González y Alfredo Pérez Rubalcaba"**



F. González.

E. P.

como otras plataformas más cercanas a Ciudadanos o al PP como Sociedad Civil. Sus objetivos, negociar hasta la extenuación para evitar el choque de trenes, se verían facilitados si dentro de dos semanas el bloque soberanista obtiene menos escaños o menos votos que las fuerzas constitucionalistas. De no ser así, el enfrentamiento estará servido y habrá llegado la hora de que algunas grandes empresas, dentro o no del Ibex, hagan acto de contrición por la alegría y la irresponsabilidad con la que han financiado a medios y entidades afines al independentismo, repartiendo sus huevos en diferentes cestas.

En los pasillos del Congreso, donde se ultima la aprobación de los Presupuestos estatales para 2016, bastantes diputados de todos los colores opinan que el día 27 los españoles vamos a ver si de verdad estamos dirigidos por unos políticos que merecen tal nombre, como muchos de los que transitaron por la Carrera de San Jerónimo o por el Palau de la Generalitat durante la Transición, o, por el contrario, por unos pelagatos instalados en la mediocridad que ni siquiera valdrían para gestionar la aburrida cotidianidad de un país nórdico. El exvicepresidente **Alfonso Guerra**, fino donde los haya, ha reflexionado mucho en privado sobre ello, recordando lo que aportaron a las políticas de Estado con mayúsculas personas como **Adolfo Suárez**, Felipe González, cada vez con menos reflejos y envuelto ahora en desagradables polémicas, **Manuel Fraga**, **Santiago Carrillo** o **Josep Tarradellas**. Ninguno de ellos, posiblemente, hubiera dejado que se pudra tanto el problema catalán, bajo la aceptación de la premisa de que éste carece de solución definitiva y solo cabe conllevarlo, como quedó dicho por **Ortega** durante su brillante duelo dialéctico con **Azaña**. Veremos.

## Consejo de Ministros

## Primera ayuda de 13 millones para los refugiados

El Gobierno ha aprobado un Real Decreto que regula la concesión directa, con carácter excepcional y por razones humanitarias, de una subvención a las ONG **Cruz Roja**, Comisión de Ayuda al Refugiado (**CEAR**) y Asociación Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) y Asociación Comisión Católica de Migración (**ACCEM**) ante la situación de crisis humanitaria internacional y el incremento de la cifra de solicitantes de asilo. La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ha concretado que esta subvención se destina a la acogida e integración de las personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional en España. El objetivo es aumentar la red de plazas de acogida complementaria a la red de los **centros de acogida de refugiados (CAR)** y financiar servicios de información, orientación, intervención social, atención psicológica, asistencia jurídica, traducción e

interpretación, primera acogida en territorio nacional y actuaciones en puestos fronterizos. Además se sufragará el equipamiento y la adaptación de inmuebles destinados a la acogida y la asistencia socio-sanitaria en los Centros de **Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI)** de Ceuta y Melilla. Sáenz de Santamaría ha remarcado que es una primera subvención de 13 millones de euros para 2015 y 2016. La cuantía de las subvenciones concedidas en 2015 es superior a los 20 millones y medio de euros,

7.300.000 más que en 2014. En lo que va de legislatura, se ha alcanzado la cifra global de 62 millones destinados a este tipo de subvenciones. El Consejo de Ministros ha autorizado también la firma del convenio sobre las **relaciones personales del menor**, que tiene como objetivo establecer un marco común mundial que

reconozca la necesidad de los menores de mantener relaciones personales con sus padres y con otras personas con las que tienen vínculos familiares. La vicepresidenta del Gobierno ha manifestado que este convenio es muy importante en contextos de separación y divorcio cuando los progenitores residen en países distintos porque "facilitará las visitas transfronterizas con las debidas garantías para que los menores sean devueltos y se eviten situaciones conflictivas". El Ejecutivo

también ha acordado una nueva regulación del Organismo Autónomo Programas Educativos y Europeos, que pasará a denominarse Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE). Además, ha aprobado la compra centralizada de medicamentos y ha prorrogado hasta septiembre de 2016 la declaración de sequía en los ámbitos territoriales del **Júcar y Segura**. Por último, el Ejecutivo ha aprobado un Real Decreto Ley por el que se concretan medidas en materia de empleo público, de estímulo de la economía y se conceden créditos extraordinarios. Igualmente, ha revivido un Informe del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas para 2016, que refleja la actualización del **Programa de Estabilidad**, una vez que ya se encuentra en el Congreso de los Diputados el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016. (Ver P.7)

